

**31 de julio de 2015**

## **RETIRO PREVENTIVO DEL MERCADO DE SALAMÍN PICADO GRUESO MARCA "PALADINI"**

La ANMAT informa a la población que, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Bromatología de la Secretaría de Salud de la provincia de Neuquén, en el marco del Programa de Vigilancia de Contaminantes, realizó el análisis del producto rotulado de la siguiente manea:

**"Salamín Picado Grueso, marca "Paladini" fecha de vencimiento: 02/08/15".**

Dicho análisis arrojó el siguiente resultado: **alimento contaminado por detectarse Listeria Monocytogenes.**

En consecuencia, la ANMAT notificó el hallazgo a la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del SENASA, a los efectos de que actúe en el marco de su competencia.

Por lo expuesto, esta Administración Nacional se encuentra monitoreando el retiro del mercado de la partida detallada y recomienda a la población que se abstenga de utilizar o consumir unidades correspondientes a la misma.